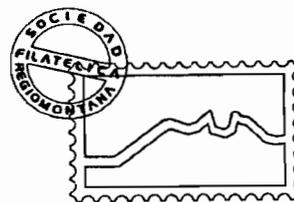


# REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Número 4 - 96

Julio de 1996

Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA

Apartado 3006-64000

Monterrey, N.L. MEXICO

## MEXICO CLASICO

LA EMISION DE 1868 -



Fig. 1 - Subconsignado de Durango  
con el #8 a Stgo. Papasquiario



Fig. 2 - Sub. #9 a Guanaceví, Dgo.  
en la emisión de 1872

El año de 1867 marca el fin del Imperio y el regreso de los juaristas al poder, Maximiliano es fusilado el 19 de junio de ese año. Juárez es electo Presidente en octubre de 1867.

El servicio de correos se enfrenta nuevamente al caos que dio origen a las diversas emisiones provisionales a las que ya nos referimos anteriormente. No obstante, en septiembre 8 de 1868 una nueva emisión se pone a la venta y consta de 5 valores: 6, 12, 25, 50 y 100 cvs. en papel de varios colores. Todos con la efigie de Hidalgo, de frente, litografiados y en tinta negra, con excepción del valor de 25c en azul.

Las piedras litográficas fueron formadas por diez tipos diferentes que se repetían el número de veces necesario para completarlas, pues hubo de 50 y 100 ejemplares, no siguiéndose un orden fijo sino arbitrario en su composición. Se dejaba en blanco el sitio correspondiente al valor y después se dibujaba a mano. Al principio se hicieron números delgados sin punto y después números gruesos con punto. Generalmente fueron imperforados, pero también se hicieron perforados en los que se experimentó con 4 tipos de perforación: regular, de alfiler, de sierra y cuadrada. Otra modificación importante consistió en el control de los envíos, ya que se asignó un número a cada oficina principal de los distritos, ej. el #1 para México, el 2 para Veracruz y así sucesivamente conforme a la importancia de cada distrito, se agregaron también los números correspondientes a las 2 últimas cifras del año, empezando con el '68'. Estas sobrecargas ya iban impresas en los timbres, sin embargo, como antes, estos no tenían valor hasta que recibían la 2da. sobrecarga con el nombre del distrito.

4-96-1

Esta emisión se encuentra en papeles gruesos normales, muy gruesos y delgados, hay asimismo muchos errores en las sobrecargas de números y años, errores de color por haberse impreso varias planillas de 12cvs. en papel de 6cvs. y 50 cvs. en papel de 25cvs, asimismo tinta café sobre papel café en 100 cvs.

Otra variedad interesante la constituyen los 'Anotados', emisión que ya fue comentada en conferencia anterior por Angel Moya. Deseo agregar aquí la versión del porqué de los 'Anotados', según el Lic. J.L. Cossío (+) autor de varios libros sobre filatelia mexicana, que además fue un prominente coleccionista y estudioso de nuestras emisiones postales: "... la nueva emisión que se había ordenado para remplazar la de 1868, debería haberse puesto a la venta el 1o. de marzo de 1872, por diversas razones se retrasó y fue hasta los primeros días de abril cuando esto ocurrió. Este retraso ocasionó una escasez de timbres en la Ofna. Principal de la Cd. de México y debido a ello se ordenó que los timbres que habían sido devueltos por las oficinas de los distritos fueran sobrecargados con la palabra 'Anotado' para ser utilizados temporalmente SOLO por la Ofna. de la Cd. de México..."

Según el libro de Odfjell "Los Timbres de los Distritos Postales de México", estos timbres se usaron sólo durante 40 días.

#### LA EMISION DE 1872 -

Esta nueva emisión con la efigie de Hidalgo de perfil constó de 5 valores: 6, 12, 25, 50 y 100 cvs. La impresión fue litografiada como la anterior de 1868. Fueron asimismo imperforados y también perforados tipo alfiler y sierra.

En un momento dado por error o por escasez de papel se usaron hojas con marcas de agua 'Papel Sellado' y 'La + F' (Lacroix Freres). Hay asimismo un error de 50 cvs. en el color azul correspondiente al 12 cvs. y muchos errores de número de distrito y de año. Como en el caso de la emisión de 1868, los timbres se enviaron a las oficinas de distrito con el número de éstos y las 2 últimas cifras del año, pero hubo una modificación que consistió en que los números de los distritos se cambiaron excepto México. Así el #2 correspondió a Acapulco, el #3 a Aguascalientes, etc. En otras palabras, en 1868 se asignaron los números conforme a la importancia del distrito, en tanto que en 1872 se siguió un orden alfabético.

En esta emisión de 1872 se presenta otra de las rarezas de la filatelia mexicana:

#### LOS TIMBRES SUBCONSIGNADOS DE DURANGO -

Como ya se explicó en plática anterior, durante el periodo de las 'Aguilas y Maximilianos' las oficinas de los distritos recibieron la indicación de sobrecargar los timbres con un número de subconsignación al enviarlos a las suboficinas del distrito. Esta indicación no se cumplió en todos los casos y sólo en un tiempo determinado. En la emisión de 1872 por supuesto que ya no era necesario, sin embargo, la Ofna. Principal de Durango usó subnúmeros, hasta que se le hizo notar que no eran necesarios y se suspendió dicha práctica, sin embargo, los timbres que se sobrecargaron con subnúmeros son de una gran rareza y alcanzan por lo mismo un alto precio. Las sobrecargas de subnúmeros que se han encontrado son:

#1.-Cuencamé. #2.- Mapimí. #3.-S. Juan de Guadalupe. #4.- Mineral del Oro. #5.- Topia. #6.- Nazas. #7.- Indé. #8.- Stgo. Papasquiario. #9.- Guanaceví. #10.- NO IDENTIFICADA (consiste en una X a tinta). #11.- Canatlán. #12.- San Juan del Río.

El coeficiente de rareza es como sigue: 1.- Nazas. 2.- Stgo. Papasquiario. 4.- Cuencamé. 6.- Mapimí. 10.- S. Juan de Gpe. 10.- Mineral del Oro. 20.- Guanaceví. 35.- Topia. 40.- S. Juan del Río. 45.- Indé. 60.- Canatlán. 75.- Cancelación a Pluma. El valor se estima creciente, es decir el #2 vale el doble del #1 y así sucesivamente.

Estos timbres son muy escasos y sólo de vez en cuando aparecen en alguna subasta importante. Dos ejemplos de ellos se muestran al principio.

N.del E.- Versión escrita del tema presentado por ARMANDO RUBIO MORALES en nuestra sesión del 3 de junio pasado.

4-96-2